

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO DE LA OFERTA  
PÚBLICA DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA DE ACCIONES DE RENTA  
CORPORACIÓN REAL ESTATE, S.A.**

De conformidad con el apartado 5.3.2 de la Nota sobre las Acciones que forma parte integrante del Folleto Informativo de la Oferta Pública de Suscripción y Venta de Acciones de Renta Corporación Real Estate, S.A., (el "Folleto", la "Oferta" y "Renta Corporación" respectivamente) inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de marzo de 2006, se hace pública la siguiente información adicional al Folleto:

**1. Fijación de los precios de la Oferta**

En el día de hoy, tras analizar la demanda registrada en el Periodo de Oferta Pública del Tramo Minorista y en el Periodo de Prospección de la demanda del Tramo para Inversores Cualificados, Renta Corporación y la Entidad Coordinadora Global de la Oferta han fijado de común acuerdo el Precio del Tramo para Inversores Cualificados en 29 euros por acción. Dicho Precio, que se sitúa en el rango alto de la Banda de Precios Indicativa y No Vinculante fijada en el Folleto, se considera apropiado en atención a la cantidad y elevada calidad de la demanda.

El citado Precio implica una prima de emisión para las nuevas acciones emitidas en el marco de la Oferta Pública de Suscripción de 28 euros por acción, teniendo en cuenta el valor nominal de 1 euro de cada una de ellas.

En consecuencia, y de conformidad con el apartado 5.3.1. de la Nota sobre las Acciones que forma parte integrante del Folleto, el Precio Minorista de la Oferta queda fijado en 29 euros por acción, equivalente al Precio del Tramo para Inversores Cualificados.

**2. Firma de los Contratos de Aseguramiento y Colocación de los Tramos para Inversores Cualificados de la Oferta**

En el día de hoy se han firmado los Contratos de Aseguramiento y Colocación del Tramo Español para Inversores Cualificados y del Tramo Internacional de la Oferta, sin que se hayan registrado variaciones respecto de las Entidades Aseguradoras indicadas en el apartado 5.4.1 del Folleto Informativo de la Oferta.

**3. Adjudicación de acciones en el Tramo Minorista**

El volumen de acciones asignado definitivamente al Tramo Minorista de la Oferta (1.080.000 acciones) no ha sido suficiente para atender a todos los Mandatos de Compra/Suscripción presentados en dicho Tramo. En consecuencia, las Solicitudes de Compra/Suscripción presentadas durante el Periodo de Oferta Pública no han podido ser atendidas.

Dicho volumen de acciones tampoco ha sido suficiente para adjudicar el Número Mínimo de Acciones previsto para el Tramo Minorista en el apartado 5.2.3 c) del Folleto Informativo de la Oferta (esto es, 50 acciones) a todos los Mandatos de Compra/Suscripción no revocados ni anulados que se han presentado en este Tramo. Por lo tanto, y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado apartado del Folleto, la adjudicación de dicho Número Mínimo de Acciones se ha realizado por sorteo alfabético a partir de la letra "F" (resultante del sorteo celebrado ante fedatario público el día 31 de marzo de 2006).

Como resultado de dicho sorteo, todos los peticionarios que han formulado Mandatos de Compra/Suscripción no revocados ni anulados cuyos nombres y apellidos o razón social (tomando como base la primera posición del campo "Nombre y Apellidos o Razón Social" de los ficheros magnéticos remitidos a la Entidad Agente por las Entidades Aseguradoras) comienzan por la letra "F" y sucesivas, hasta agotar el orden alfabético establecido, recibirán la cantidad de 50 acciones. Dado que no ha habido acciones suficientes para adjudicar el Número Mínimo de Acciones al último peticionario que resultaba adjudicatario de acciones según el sorteo alfabético realizado, las acciones remanentes (esto es 5 acciones) no han sido adjudicadas a dicho último peticionario, sino al primer peticionario por orden alfabético al que ya se había adjudicado el Número Mínimo de Acciones, de conformidad con lo establecido en el Folleto Informativo de la Oferta.

#### **4. Redistribución de acciones entre Tramos**

A la fecha de esta comunicación no se ha producido ninguna redistribución del volumen inicial de acciones entre el Tramo Minorista y los Tramos para Inversores Cualificados, conservando en consecuencia el Tramo Minorista el mismo tamaño indicado en el Folleto Informativo de la Oferta, esto es, 1.080.000 acciones.

En Barcelona, a 3 de abril de 2006.

RENTA CORPORACIÓN REAL ESTATE, S.A.  
P.p.

\_\_\_\_\_  
Dña. Anna M. Birulés Bertran